

ACTA N° 01 - 2019.

En la ciudad de Loja, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diez y seis horas con cincuenta y nueve minutos, en el local de las oficinas de la compañía URBAEXPRESS S.A., ubicada en la Av. Cuxibamba 04-81 y Tulcán, previa convocatoria publicada el día 20 de marzo del 2019 en el diario La Hora de la ciudad de Loja, con el fin de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la sesión
2. Lectura y Aprobación de los informes 2018; de los señores: Presidente, Comisario y, Gerente de la Compañía.
3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2018.
4. Conocimiento y aprobación del presupuesto de la compañía de transportes URBAEXPRESS S.A. para el año 2019.
5. Analizar y Resolver, la asignación de cupos a los socios que deseen adquirir una unidad nueva para que labore en el grupo No. 1.
6. Informe-2019 del Sr. Gerente de la Compañía.
7. Aprobación del Acta; y suscripción de la misma.

RESOLUCIONES:

Conforman la mesa directiva de la presente Junta Ordinaria de Accionistas el presidente Abg. Nixon Granda, gerente Carlos Llivigañay G., el señor comisario Carlos Benítez, actúa como

Secretaria la Dra. Ruth E. Macas S.

El Señor Presidente agradece a todos los accionistas presentes por su asistencia, y de esta manera pide a Secretaría hacer la constatación del Quórum, y antes de ello revisa las Cartas - Poder que son entregados por los siguientes señores: El Sr. Luis Jaramillo delega al Sr. Marco Iván Ochoa, el Sr. Richard Zúñiga delega a la Sra. Dora Zúñiga; el Sr. Cristian González delega a la Sra. Santa Lucía Suin, la Sra. Janeth Chunchu delega al Sr. Jorge Luis Herrera; a continuación se procede a tomar lista a todos los Accionistas de la Compañía estableciendo que existe quórum, y se cuenta con la asistencia y participación del 57.824% del total de capital pagado; que equivale al capital pagado de \$ 4,047.68, existiendo quórum por lo que se procede a llevar a cabo la presente junta

El Sr. Presidente dispone que por secretaría de lectura al primer punto del orden del día.

2. Lectura y Aprobación de los Informes de Presidente, Comisario y Gerente de la Compañía.

El Sr. Presidente solicita a Secretaría de lectura a su informe:

- Se incrementó la cuota diaria para el fondo arreglos mecánicos a \$ 5; por ende, la ayuda del 100% se incrementa a 3,650 desglosado de la siguiente manera: \$ 2.200



dólares para reparación íntegra del motor; \$ 700 reparación de caja; \$ 700 reparación

de corona.

- Se recuperó el cupo No. 1574 el cual pertenecía al ex socio Jorge Ochoa; aproximadamente hace unos 5 años atrás la compañía en conjunto con el resto de operadoras decidió bajar la oferta de unidades en al menos cinco. Con recursos de la compañía se procedió a liquidar al ex socio Jorge Ochoa por la cantidad de \$ 12,000; el cual entregó el cupo a la compañía Urbalexpress para ser administrado por la misma. Dentro de las condiciones para recuperar el cupo esta que se ingrese un vehículo 0km y EURO 5. Se dispuso a la venta el cupo de trabajo No. 1574 para laborar en las rutas del G-1 por el importe de \$ 100,000, precio que incluía los \$ 2,000; derecho nuevo socio. Por sorteo salió favorecido Cristian Javier González Suin hijo de la accionista Santa Lucía Suin.

- La compañía pagó al Municipio las tasas para el traspaso de dominio; en calidad de préstamo \$ 1,696.38 por utilidades, valor que reembolsó el vendedor Juan Pablo Esparza; además se canceló por alcabalas y trámites administrativos \$ 1,316.36.

- El Sindicato de Choferes de Loja, invitó a la compañía a que sus miembros participen en los juegos de boly e indoor sala; se conformaron equipos para los dos tipos de juegos; resultando la compañía ganadora en el juego de fútbol sala; por reconocimiento a los que integraron el equipo se decidió que la compañía entregue a cada uno \$ 50, y \$ 30. A más del premio se realizaron gastos como alquiler de cancha etc. Los gastos suman de \$ 1,100.24; además se adquirió uniformes para quienes participaron en los juegos por ello se canceló la cantidad de \$ 206.

- Se adquirió la propiedad en Consacola al Sr. Juan Pablo esparzo por el costo de \$ 120,000.00.

- Construcción de la sede de la compañía. - Se buscaron ofertas; en las propuestas constaban fachada y planos arquitectónicos. Se le adjudicó el contrato al Arq. Leonardo Troya por el monto de \$96,862.81. Para contar con todas las garantías para el cumplimiento de la obra y de los valores entregados; como procedimiento de la contratación se le exigió una póliza de buen uso de los anticipos y de fiel cumplimiento de la obra. Los pagos se los realizaron de la siguiente manera: cuota de entrada \$ 40,350; 1er abono \$ 20,000; por mano de obra \$ 2,908. La fachada se dio a conocer a todo el grupo de accionistas; los cuales dieron su aceptación; el diseño está distribuido; en la primera planta dos locales comerciales, oficinas administrativas; en la segunda planta el salón social; se construyó sobre las estructuras existentes; las cuales se reforzaron para estabilizar el edificio.

- Solicite por escrito a la Unidad Municipal de Tránsito se incorpore en el permiso de operación las sanciones pecuniarias al servicio de transporte urbano que manifiesta la ordenanza municipal.

- Uno de los beneficios del servicio de transporte urbano en la ciudad de Loja; es que las cuatro operadoras comparten el trabajo en partes iguales.

- En reuniones permanentes tanto en el Directorio de la compañía, como en el Consorcio de Transportistas Urbanos. Como representantes de Urbalexpress, hemos dado el apoyo necesario a los accionistas, defendiendo sus intereses y los de la compañía.

- El control interno vigente se cumple y, es satisfactorio

- La contabilidad e informes económicos del 2018 de la compañía; son veraces; suficientes y razonables

- Fondos: Seguro de Accidentes y Arreglos mecánicos. - A ningún accionista se los ha dejado desprotegido. De forma oportuna se asistió con ayudas y coberturas. Sobre el control de los fondos, el comisario es el encargado y responsable del manejo. Su



actuación de forma ética y basada en la legalidad; ha sido realmente estratégico para precautelar los dineros de los fondos.

- Para proceder con la aceptación de un nuevo socio, se siguió y acató los requerimientos de ley.

- Se aprovisionó el almacén de la compañía con llantas, baterías, dispositivos etc. Repuestos de alta rotación; necesarios y básicos para el funcionamiento de las unidades de transporte.

- Se resolvió la adquisición de la tecnología para equipar las unidades del grupo No. 2 a la empresa Kradac, tomando en consideración el valor total del contrato de \$ 86,590.49. Se pretende ubicar en las unidades del segundo grupo, contadores de pasajeros para que arroje la tarifa ponderada; validadores de tarjetas este último se lo incluye porque la ordenanza lo exige. Luego de colocados los validadores para su buen uso; se tendrá que realizar una campaña de difusión de uso de las tarjetas.

Finalizada la exposición del informe del Sr. Presidente; se continúa con el informe del señor comisario que en resumen dice:

- Con respecto a los puntos a tratarse en el Orden del día de las Juntas Generales de Accionistas, he tenido pleno conocimiento de los mismos, he asistido y participado activamente en todas las juntas convocadas.

- De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías en su Art No. 291, y en cumplimiento de las funciones para las que fuera reelecto por la Junta de Accionistas de fecha 29 de marzo 2018, en mi calidad de Comisario de la Compañía Urbaexpress S.A. Rindo a ustedes, mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los Estados Financieros que se acompañan a este informe los cuales comprenden: Balance General, Estado de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio; Flujo de Efectivo, notas aclaratorias del periodo fiscal 2018.

- En mi opinión, las cuentas tanto del balance general, estado de pérdidas y ganancias, Flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio del ejercicio económico del año 2018, expresan en todos los aspectos, la imagen real del patrimonio, situación financiera de la compañía URBAEXPRESS S.A al 31 de diciembre del 2018, así como también el resultado de sus operaciones, y de los recursos obtenidos. La información que se presenta está enmarcada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

- Debo informar que en el año 2018 según los anexos del seguro interno de accidentes al 30 noviembre 2018; se desembolsó una cantidad de \$ 13,280,55 por la cobertura de seguros de accidentes, de los cuales se informó en reunión general de accionistas; por ayudas económicas por intervenciones quirúrgicas y enfermedad se canceló \$ 3,000. Finalmente, luego de descontar los rubros aprobados por la junta como: el pago de la póliza de responsabilidad civil, y el pago a Kradac por la tecnología para las unidades del segundo grupo; el remanente que se distribuyó equitativamente a los 43 accionistas, fue la cantidad de \$ 164,48.

- Del fondo reparaciones mecánicas se entregaron ayudas para las reparaciones del motor, caja y corona a 19 accionistas por un monto total de \$ 27,450.

- Las aportaciones de \$ 5 diarios que el socio cancela para cubrir los gastos administrativos. El 81.40% de los accionistas han cubierto todas sus aportaciones; el



restante 18,60% no cancela 2 o 3 cuotas. Demostrándose que no hay un nivel alto de morosidad que afecte a la liquidez de la empresa.

- El fondo de almacén. - Existe buena gestión de almacén. Esto se resume por cuanto el socio solicita un producto y la compañía le provee de forma inmediata. El stock se mantiene con productos de rápida salida. En este año se adquirió tanto en llantas, repuestos, baterías etc., la cantidad aproximada de \$ 30,500. De lo cual se mantiene un stock mínimo de artículos de poca salida, y un stock máximo de productos de alta demanda. Por decisión de junta de accionistas y directorio, del fondo de almacén se ha egresado dinero para la adquisición de la tecnología, para las canastas navideñas y para la construcción de la sede, el fondo termina en este año con el saldo de \$ 23,270.12.

- Las cuentas por cobrar representan uno de los renglones más importantes del estado de posición financiera. La rotación de las cuentas es de cada tres o cuatro meses, no hay morosidad alta; por tanto, no afecta el capital de trabajo ni la solvencia económica de la compañía.

- Construcción de la Sede de La Compañía. - Se contrató al Arq. Leonardo Troya el monto del contrato fue por \$ 96,862.81. Durante el año 2018 se le canceló en calidad de anticipos la cantidad de \$ 61,310 aprobados por los avances de obra que entregó. El directorio aprobó que se lo contrate el Arq. Leonardo Troya para la construcción del embaulamiento por el monto de \$ 6,000 de esto se le entregó en calidad de anticipo la cantidad de \$ 3,000.00. A mediados de diciembre, por acuerdo del directorio y el Arq. Leonardo Troya, se decidió que la compañía administre la obra. Por tanto, la adquisición de material; contratación de obras como: granito, ventanales, aluminio, gyesum, instalaciones eléctricas, pago de mano de obra; pase a manos de la compañía.

- Por derecho nuevo socio. Ingresaron 10 accionistas; con una aportación de \$ 2,000 c/u suman un total de estos ingresos de \$ 20,000.00.

- Los Ingresos y Egresos que se realizan diariamente, tiene soporte de un sistema contable computarizado, comprobantes-autorizaciones de egreso, comprobantes de ingreso con su respectivo Cierre de Caja.

- Se sigue una metodología óptima, que proporcione información financiera correcta y segura, salvaguardar los activos; y obtiene eficiencia en las operaciones.

- Se me ha proporcionado la información adecuada en lo que respecta a los dineros que aporta cada socio, por cuotas de administración, seguros, reparaciones mecánicas, así mismo los justificativos y los documentos de soporte de los egresos que se realizan. Se me permitió el acceso para revisar las cuentas y verificar sus saldos.

- Durante el periodo se contrató por servicios ocasionales a la Dra. Verónica Ludeña para su asesoramiento jurídico en la elaboración de un escrito para la calificación de un socio en la Unidad Municipal de Tránsito.

A continuación, se procede a leer el informe del señor gerente que se resume así:



- Uno de los objetivos principales en el año 2019, ha sido exigir a la Unidad Municipal de Tránsito cmita el permiso de Operación; luego de varias conversaciones, y cumpliendo con todos los requisitos, se no entrego dicho permiso en el mes de diciembre del 2018; el cual tiene un periodo de vigencia de 10 años.
- Referente a la Caja común; para su ejecución hemos procedido a la adquisición de tecnología de punta lo cual ha significado la realización del sistema en un 60%.
- Solicite al Consorcio de Transportistas Urbanos realice la gestión pertinente en el Municipio de Loja; con la finalidad de que el departamento de Obras Públicas en el plazo más corto posible arregle las vías; a fin de que se pueda evitar el malestar en los usuarios e inclusive posibles accidentes con consecuencias graves.
- Por aguantar y no respetar los tiempos establecidos. Se ha llamado la atención insistiendo que quien esté a cargo de la conducción de un vehículo debe ser responsable en su labor. Los malos hábitos en la conducción ponen en riesgo a los compañeros y usuarios del transporte urbano
- En el Consorcio de Transportistas Urbanos; he participado activamente a favor de nuestra operadora: se abordaron asuntos relacionados con cuadros de trabajo y, objetivos inherentes a la labor que cumplen las unidades.

- En varias sesiones en el Consorcio de Transportistas Urbanos, se ha defendido siempre que la caja común opere en las mejores condiciones para mejorar la producción del compañero transportista.
- Se ha venido cumpliendo con todas las obligaciones sociales como es el aporte al IESS al SRI a la Superintendencia de Compañías y el pago a empleados así también por concepto de honorarios y dietas respectivamente. Se continúa manejando con el mismo sistema contable la contabilidad de la compañía.
- En lo que se refiere a la Caja de seguros de Accidentes se viene cubriendo internamente tanto para las unidades como a terceros tanto material y corporal, y se lo realizado en forma ágil atendiendo las necesidades de cada uno de los accionistas.

- He solicitado al Consorcio de Transportistas Urbanos; informes en los cuales indique que los contadores y validadores instalados por Kradac en las unidades del parque automotor Urbalexpress; están funcionando al cien por ciento de su capacidad. Con este soporte se procedió a cancelar el pendiente a Kradac por la adquisición de equipos instalados en las 18 unidades de nuestra operadora cuyo monto fue de \$ 10,255.91.

- Por colaboraciones se entregaron a: la asociación de empleados de la Unidad Municipal de Tránsito \$ 80; parroquia Cristo Rey \$ 120.00.
- Las fiestas de la compañía fueron organizadas en una hostería en la parroquia de Malacatos; por el alquiler incluido alimentación se canceló \$ 2,628.35. Por uniformes para los accionistas se canceló \$ 1,948.00; juegos infantiles \$ 254.91; premios a los ganadores \$ 250.

- Por convenio entre los miembros del directorio y el Arq. Leonardo Troya; se decidió que la administración de la obra de la sede a pase a manos de la compañía. Por el momento la construcción cuenta con un avance del 90%.





Se pasa al siguiente punto.

Antes de pasar al siguiente punto interviene los socios Edwin Rolando Hurtado, María Granda, y el apoderado de la accionista Thalia Rojas el señor Manuel Rojas; concuerdan que los equipos instalados por Kradae en las unidades del segundo grupo no están funcionando en un ciento por ciento, y que debería realizarse una auditoría a los equipos con la finalidad de que indique datos veraces en el conteo de pasajeros.

Finalizada la presentación de los 3 informes, el Abg. Nixon Granda, solicita mociones para la aprobación de los informes, el socio Marco Espinoza lanza como moción que se aprueben los informes 2018 de los señores Presidente, Comisario, Gerente; apoya el socio Kléber Sánchez. Contando con un quórum 59.37% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los informes 2018 de los señores Presidente, Comisario y Gerente de de la compañía.

Ingresan los accionistas Wilma Llivigañay, Angel Remigio Espinoza se incrementa el quórum al 59.37%.

En cuanto al régimen económico de la empresa, se ha manejado de forma adecuada acorde a las necesidades institucionales y, evitando ante todo gastar dineros en situaciones no convenientes a la compañía, razón por la que no se ha realizado ningún aumento del aporte para gastos administrativos y se sigue manteniendo el mismo pese a que los costos de un año a otro siempre tienden a subir.

- En cuanto al régimen económico de la empresa, se ha manejado de forma adecuada acorde a las necesidades institucionales y, evitando ante todo gastar dineros en situaciones no convenientes a la compañía, razón por la que no se ha realizado ningún aumento del aporte para gastos administrativos y se sigue manteniendo el mismo pese a que los costos de un año a otro siempre tienden a subir.
- Existe separación de funciones de autorización, ejecución, custodia y registro de caja y bancos. Ninguna persona que interviene en caja y bancos tiene acceso a los registros contables. El cierre de caja se realiza diariamente con los depósitos al siguiente día hábil, se concilian los datos con el reporte respectivo y los depósitos bancarios.
- Se ha dado cumplimiento con el cobro de un dólar más; para solventar el préstamo bancario realizado para financiar el bien inmueble.

- Como se acostumbra todos los años; en navidad se entregó una canasta navideña tanto a los accionistas como a los empleados; los gastos que se produjeron fueron de \$ 4,901.75.

- El Municipio de Loja, habilitó un cupo de trabajo a nuestra operadora; por resolución de directorio se sometió a sorteo saliendo favorecido el accionista Cristian Gonzalez; por dicho cupo incluido el derecho nuevo socio depósito \$ 100,000.00

3. Conocer, Analizar y Aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2018.

El Sr. Presidente pide que, por secretaría de lectura a los estados financieros del año 2018, procediéndolo hacer con los siguientes resultados:

Estado Financiero 2018: Efectivo y Equivalente el valor de \$ 107,252.26, Documentos y Cuentas por cobrar relacionados corrientes \$ 7,718.50, provisión cuentas incobrables \$ - 360.61, Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes Accionistas locales \$ 30.91, Otros Corrientes \$ 308.75; Impuestos.-Anticipo Impuesto a la Renta, Iva pagado \$ 43.25 y 542.69; Gastos pagados por anticipado \$ 64,310. Propiedad Planta y Equipo el cual incluye Terrenos \$ 58,295.14; Edificios \$ 65,697.19; Construcciones en Proceso \$ 2,500.41; Muebles y enseres \$ 3,928.39, equipo oficina \$ 3,255.19, equipo de computación y software \$ 16,791. deprecitaciones acumuladas de planta y equipo \$ -18,082.61; Certificados Aportación Coop Tep \$ 10.00. Dando un total de Activo \$ 313,764.11; en Pasivos \$ 160,375.12, desglosados de la siguiente manera: Pasivos Corrientes.- Obligaciones less \$ 394.14; 15% Utilidad Empleados \$ 663.02; Cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 12,597.10, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales relacionados \$ 41,620.00, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 2,618.15, provisión anticipo a la renta \$ 401.07; Otros pasivos corrientes \$ 1,341.45, Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes \$ 98,868.05; Pasivo por ingresos Diferidos \$ 180; provisión beneficios empleados \$ 1,694.14, Capital Social \$ 7,000.00, Aporte Accionistas Futuras Capitalizaciones \$ 123,555.88 Reserva Legal \$ 2,733.95, utilidad no distribuida ejercicios anteriores \$ 19,606.65, Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF \$ -721.39, y utilidad del presente año luego de 15% utilidad empleados, impuesto renta, y reserva legal, resulta un valor de \$ 2,659.47, ganancias/pérdidas actuariales reconocidas \$ -1445.57, total Patrimonio de \$ 153,388.99; este sumándose al pasivo queda un valor de \$ 313,764.11.

En el Estado de Resultados Integral: Venta de Almacén con tarifa 12% \$ 32,104.95; Ingresos por actividades Ordinarias \$ 169,832.22; otras rentas \$ 7,725.51; Ingresos Financieros no relacionados \$ 77.10, Costo Ventas en Compras \$ 31,939.85; Inventario Final \$ 1,523.65. En Gastos Administrativos: Sueldos más horas extras \$ 15,207.26, Aportes a la seguridad social incluido Fondos de Reserva \$ 2,865.69, Beneficios sociales e indemnizaciones \$ 2,036.22, Servicios Ocasionales y Otros \$ 738.77; en Honorarios, comisiones y dietas \$ 30,197.07, Servicios Básicos \$ 1,597.08, Promoción y Publicidad \$ 382.28; Transporte \$ 1,909.74; Gastos de viaje \$ 462.80; Gastos de Gestión \$ 10,305.73; Arriendo Operativo \$ 4,090.44, Suministros materiales y repuestos \$ 25,969.04; Gastos Seguros \$ 4,918.55; Impuestos y Contribuciones \$ 392.74; Iva que se carga al gasto \$ 755.08; Mantenimiento y reparaciones \$ 53; Otros Gastos \$ 60,882.12, Gastos Financieros no relacionados \$ 217.58, Intereses con instituciones financieras no relacionadas \$ 9,221.30; Depreciaciones \$ 2,520.94, Costo Ventas gastos intereses implícitos \$ 180. Total Gastos \$ 174,903.43, como resultado del ejercicio el valor de \$ 4,420.12; descontado 22% impuesto a la Renta, 15% utilidad empleados, reserva legal, queda una utilidad neta del periodo de \$ 659.47. En el estado Flujo de Efectivo: Flujos de Caja de Actividades de Operación \$ - 88,712.03, desglosados, en cobros \$ 200,961.50, pagos \$ -264,037.20, Intereses Pagados \$ - 9,221.30; Impuestos a las ganancias pagadas \$ -1153.37; Otras Salidas \$ -15,261.66. Flujos de Caja de Actividades de Inversión \$ - 128,217.74. Flujos de Caja de Actividades de Financiamiento \$ 222,423.93. Patrimonio: Capital social \$ 7,000.00; Aporte Futuras Capitalizaciones \$ 123,555.88; Reserva Legal 10% \$ 2,733.95; en Resultados Acumulados \$ 19,606.65, Resultados acumulados por aplicación primera vez NIIF \$ -721.39, Ganancias o pérdidas actuariales \$ -1445.57, Ganancia Neta del periodo \$ 2,659.47. Total patrimonio \$ 153,388.99.



Prosigue la señora contadora, explicando cada uno de los anexos adjuntos a los estados financieros del 2018. Aclarando conforme el directorio de la compañía Urbacexpress; se efectuó lo siguiente: El monto de \$ 123,555.88 que proviene de las aportaciones de los accionistas durante el año 2018 cuyo monto es de \$ 100,853.00 y los valores que adeuda la compañía a sus 44 socios cuyo monto es de \$ 22,702.88 se reserva para futuras capitalizaciones. El Abg. Nixon Granda solicita la aprobación de la Junta de Accionistas. Con un quórum del 59.37% La Junta de Accionistas aprueban por unanimidad que el monto de \$ 123,555.88 se reserve para futuras capitalizaciones.

Luego de concluida la lectura y análisis de cada uno de los rubros que integran los estados financieros del 2018; y sus anexos. Al no existir ninguna observación más, toma la palabra el señor presidente Abg. Nixon Granda, solicita se lance mociones. El señor Carlos Patiño lanza la moción que se aprueben los estados financieros del año 2018, apoyan por unanimidad todos los accionistas, y contando con un quórum del 59.37% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros del año 2018.

RESOLUCION: Se aprueba los Estados financieros del 2018 con los siguientes valores:

Estado Financiero 2018: Efectivo y Equivalente el valor de \$ 107,252.26, Documentos y Cuentas por cobrar relacionados corrientes \$ 7,718.50, provisión cuentas incobrables \$ - 360.61, Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes Accionistas locales \$ 30.91, Otros Corrientes \$ 308.75; Impuestos.-Anticipo Impuesto a la Renta, Iva pagado \$ 43.25 y 542.69; Gastos pagados por anticipado \$ 64,310. Propiedad Planta y Equipo el cual incluye Terrenos \$ 58,295.14; Edificios \$ 65,697.19; Construcciones en Proceso \$ 2,500.41; Muebles y enseres \$ 3,928.39, equipo oficina \$ 3,255.19, equipo de computación y software \$ 16,791, depreciaciones acumuladas de planta y equipo \$ -18,082.61; Certificados Aportación Coop Jcp \$ 10.00. Dando un total de Activo \$ 313,764.11; en Pasivos \$ 160,375.12, desglosados de la siguiente manera: Pasivos Corrientes.- Obligaciones less \$ 394.14; 15% Utilidad Empleados \$ 663.02; Cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 12,597.10, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales relacionados \$ 41,620.00, Otras cuentas y documentos por pagar corrientes locales no relacionados \$ 2,618.15, provisión anticipo a la renta \$ 401.07; Otros pasivos corrientes \$ 1,341.45, Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes \$ 98,868.05; Pasivo por ingresos Diferidos \$ 180; provisión beneficios empleados \$ 1,694.14. Capital Social \$ 7,000.00. Aporte Accionistas Futuras Capitalizaciones \$ 123,555.88 Reserva Legal \$ 2,733.95, utilidad no distribuida ejercicios anteriores \$ 19,606.65, Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF \$ -721.39, y utilidad del presente año luego de 15% utilidad empleados, impuesto renta, y reserva legal, resulta un valor de \$ 2,659.47, ganancias/pérdidas actuariales reconocidas \$ -1445.57, total Patrimonio de \$ 153,388.99; este sumándose al pasivo queda un valor de \$ 313,764.11.

En el Estado de Resultados Integral: Venta de Almacén con tarifa 12% \$ 32,104.95; Ingresos por actividades Ordinarias \$ 169,832.22; otras rentas \$ 7,725.51; Ingresos Financieros no Relacionados \$ 77.10. Costo Ventas en Compras \$ 31,939.85; Inventario Final \$ -1,523.65. En Gastos Administrativos: Sueldos más horas extras \$ 15,207.26, Aportes a la seguridad social incluido Fondos de Reserva \$ 2,865.69, Beneficios sociales e indemnizaciones \$ 2,036.22, Servicios Ocasionales y Otros \$ 738.77; en Honorarios, comisiones y dietas \$ 30,197.07, Servicios Básicos \$ 1,597.08, Promoción y Publicidad \$ 382.28; Transporte \$ 1,909.74; Gastos de viaje \$ 462.80; Gastos de Gestión \$ 10,305.73; Arriendo Operativo \$ 4,090.44, Suministros materiales y repuestos \$ 25,969.04; Gastos



Seguros \$ 4,918.55; Impuestos y Contribuciones \$ 392.74; Iva que se carga al gasto \$ 755.08; Mantenimiento y reparaciones \$ 53; Otros Gastos \$ 60,882.12, Gastos Financieros no relacionados \$ 217.58, Intereses con instituciones financieras no relacionadas \$ 9,221.30; Depreciaciones \$ 2,520.94, Intereses implícitos \$ 180 . Total Gastos \$ 174,903.43, como resultado del ejercicio el valor de \$ 4,420.12; descontado 22% impuesto a la Renta, 15% utilidad empleados, reserva lega, queda una utilidad neta del periodo de \$ 2,659.47. En el estado Flujo de Efectivo: Flujos de Caja de Actividades de Operación \$ -88,712.03, desglosados, en cobros \$ 200,961.50, pagos \$ - 264,037.20, Intereses Pagados \$ -9,221.30; Impuestos a las ganancias pagadas \$ - 1153.37; Otras Salidas \$ -15,261.66. Flujos de Caja de Actividades de Inversión \$ - 128,217.74. Flujos de Caja de Actividades de Financiamiento \$ 222,423.93. Patrimonio: Capital social \$ 7,000.00; Aporte Futuras Capitalizaciones \$ 123,555.88; Reserva Legal 10% \$ 2,733.95; en Resultados Acumulados \$ 19,606.65, Resultados acumulados por aplicación primera vez NIF \$ -721.39, Ganancias o pérdidas actuariales \$ -1445.57, Ganancia Neta del periodo \$ 2,659.47. Total patrimonio \$ 153,388.99.

9. Aprobación del Acta; y suscripción de la misma.

Posteriormente, se lee la presente acta No. 01-2019 del 29 de marzo del 2019, finalizada la lectura, contando con un quórum del 59.65% del total del capital pagado, los accionistas por unanimidad aprueban en todas sus partes el acta No.01-2019 del 29 de marzo 2019.

Luego de tratado todos los puntos de orden del día, el señor presidente da por terminada la presente sesión ordinaria de accionistas, siendo las veinte y unas horas con treinta minutos del día 29 de mes de marzo del 2019.



Abg. Nixon Arlig Grand
PRESIDENTE

Dra. Ruth Macas
SECRETARIA